Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número: RD-2026-2873-E-UNC-DEC#FCM

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 24 de Junio de 2026

Referencia: 06-2026-16ME GRADUADOS

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del Honorable Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos/as que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas de la Carrera de Medicina, Título: Médico/a correspondiente a la Nota: 06-2026-16ME, cuyos datos constan como archivo embebido y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

Digitally signed by PIZZI Rogelio Daniel
Date: 2026.06.24 08:11:04 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Secretaría Técnica Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by FIOL Marta Haydee
Date: 2026.06.24 11:02:34 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Marta Fiol
Decana
Decanato Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.06.24 11:02:37 -03'00'